

TERAPIA SECUENCIAL

MENOS INVASIVA, IGUAL DE EFECTIVA

¿QUÉ ES?

La **terapia secuencial** es una estrategia que consiste en el reemplazo de un fármaco, que inicialmente se administró por vía intravenosa y que precisa de un catéter, a su administración por vía oral.

Este cambio se realiza utilizando el mismo principio activo si está disponible en vía oral, o un fármaco oral equivalente indicado para la misma situación médica.

Es aconsejable valorarlo pasadas 48-72 horas desde el ingreso hospitalario.

Cuando es una opción, es una alternativa con múltiples beneficios, siendo una práctica segura y efectiva.

BENEFICIOS

 **Reduce el riesgo de infecciones** relacionadas o no con la vía intravenosa.

 **Disminuye la probabilidad de efectos adversos** asociados al uso prolongado de la vía intravenosa.

 **Minimiza el riesgo de errores** en la preparación y la administración de las dosis intravenosas.

 **Aumenta su movilidad y mejora su comodidad**, permitiendo un alta hospitalaria precoz y reduciendo la estancia hospitalaria sin comprometer la curación.

 **Reduce el uso de recursos sanitarios**, como jeringas, viales, disolventes, catéteres y sistemas de infusión, contribuyendo a disminuir la huella de carbono relacionada con el tratamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

A pesar de cumplir ciertos criterios, hay condiciones clínicas que desaconsejan el cambio a terapia oral, si este es el caso, el equipo médico se lo comunicara.

Siempre es importante comunicar al equipo sanitario **si hay cualquier cambio en su estado de salud**. En el caso de comenzar la terapia secuencial, si algo va mal, avise de nuevo.

Toda esta información está avalada por el grupo de trabajo IRAS-PROA del Servicio Murciano de Salud.

TERAPIA SECUENCIAL

MENOS INVASIVA, IGUAL DE EFECTIVA

¿CÓMO SÉ SI SOY CANDIDATO?

Puede valorar los siguientes criterios junto con sus acompañantes:

 Me encuentro bien o he mejorado.

 No tengo fiebre (al menos en las últimas 48-72 horas).

 Puedo comer:

 Tomo alimentos por boca sin problemas de atragantamiento o por sonda nasogástrica sin incidencias.

 Tomo otra medicación por vía oral.

 No tengo diarrea ni vómitos en las últimas 24 horas.

¿CÓMO LO COMUNICO?

Para comunicar al personal sanitario que ustedes (paciente o acompañantes) consideran que podría ser candidato a la terapia secuencial, se recomienda seguir los siguientes pasos:

1. Informe directamente al personal sanitario encargado de su atención en la próxima visita a la habitación.
2. Mencione que ha leído sobre la terapia secuencial y que cumple con los criterios descritos en este folleto.
3. Pregunte si pueden evaluar su caso para determinar si el cambio es posible en su situación actual. El equipo sanitario revisará su estado clínico y analítico (como hacen a diario) para confirmar si es adecuado realizar el cambio a ahora o en días futuros.

Si cumple con estas condiciones, informe al personal sanitario. Ellos valorarán si cumple los criterios clínicos y analíticos para este cambio en ese día o en los siguientes.

Es un beneficio directo para usted, todo el personal sanitario y sus venas se lo agradecerán.

